

que transcribo, en extracto, por ser demasiado extensa: Luis, etc. Constan

da interesar a la felicidad de nuestros pueblos, y fundando nuestra mayor gloria en mandar una nación libre y generosa, no hemos podido ver sin pena los restos de servidumbre que subsisten en muchas de nuestras provincias; y nos hemos afectado considerando que muchos de nuestros vasallos se venían atados todavía a la gleba, son considerados como formando parte de ella y con ella confundidos; que privados de la libertad de sus personas y de las prerrogativas de la propiedad, ellos mismos figuran en el número de las posesiones feudales, etc.

Con suma clarividencia de juicio, esto viene a demostrarnos que los pueblos cuando sienten ansias de la reivindicación de sus derechos, no lo hacen para de maniobrar; pues a este rey la gente del pueblo, en un momento de exaltación revolucionaria, asaltó el palacio y hizo que por unos instantes, la corona se treara en el cielo, enseñando a la república; ésta una vez implantada, fue lo que hizo caer su cabeza al filo de la guillotina.

Esta revolución se sabe que degeneró en un poder abiertamente abusivo; pero en cambio se realizaron verdaderas innovaciones, tanto en el orden moral como en el religioso y político; sin embargo en nuestro pueblo, como decía don Hermenegildo: «Tal vez no haya habido pueblo en el mundo que haya luchado tanto por la libertad como España en el siglo XIX; y sin embargo, no queda de esencia liberal en las costumbres, ni en las instituciones, sino raras. Es el único pueblo moderno que no tiene libertad de cultos, y solamente hay cinco: católicos, protestantes, judíos, musulmanes y espiritistas. ¿También, que no tenga su libertad de cimiento?»

Estos párrafos abarcan, con gran extensión, el espíritu estacionario y hasta regresivo que acompaña a la mayoría de los gobernantes que se vienen sucediendo; he habido algunos que se han destacado como verdaderos hombres democráticos; ejemplo: el infortunado Canalejas, diciendo una ley en la que no fuera obligatoria la lectura de la doctrina en las escuelas, y esto fue lo suficiente para que al momento se elevara una protesta en contra, vitoreando «La Liga de padres de familias», pidiéndole no se llevara a efecto dicha ley. Y he aquí que encontramos otro punto de contacto con lo que dijo el conferenciante, refiriéndose a las palabras pronunciadas en el Ateneo por el señor Bergamini, sin estar éste en el orden conservador, ni en el ministerio del ramo al que criticaba: que lo mismo que el padre tiene derecho a que el maestro respete las creencias del hijo que va a la escuela racional, el propio maestro tiene derecho, a su vez, a que el Estado respete en él a un ciudadano español, con la integridad de sus creencias.

Este modo de pensar en dicha cuestión de enseñanza, tiene un significativo concepto de lo que es la libertad en la instrucción primaria, sin sujetarse a los estrechos y arcaicos moldes de una instrucción limitada y calculada sobre los antiguos modelos de la escuela de episcopos y señores. Aun hay excepciones: algunos maestros de verdadera vocación, se preocupan bastante de la enseñanza e instrucción de los niños; pero de forma que se pueda llamar extrínsecos al sistema de un estudio racional e integral; y no la que señala la constitución, que por necesidad tiene que ser a espaldas de las autoridades, porque todos sabemos lo difícil que se hace el libre desenvolvimiento de la enseñanza, principalmente los pueblos en los que por regla general, el maestro se haya comprometido a la descalificación en todos los aspectos por la persona de las autoridades, a su vez, están también sometidos a la voluntad de aquél que, designado como tal, sin pagar su sueldo, se dedica a enseñar, y a su vez, que no sea la condición impuesta por el poder de la enseñanza, el que se dedique a enseñar, en pago a su desarrollo y amor a su profesión.

Y yo pregunto: ¿a quién es de los gobernantes o del pueblo que acomete la empresa de enseñanza de las impresas que existen en las formas de dar el alimento espiritual a los hombres del porvenir? ¿El Estado tal como está o, al menos, es imposible que pueda realizar esta magna obra, porque bien claro lo demuestran los hechos, que desde el poder, han querido con verdaderas vehemencias, llevar a la práctica estas reformas; siempre han encontrado el primer obstáculo en los mismos que lo rodean y forman parte del poder constituido. Luego, pues, la acción es por necesidad de la directa intervención del pueblo, y esto es, el llamado a que se preoccupe de su porvenir que lo tiene en la educación más o menos intensa que obtengan los hijos en las escuelas.

Lo mismo que en la antigua Egipto, siendo legislador Lisurgo, que impulsó la acción e intervención directa de la sociedad sobre los hijos de los ciudadanos, que a su ejemplo, los medios antihumanos y antinaturales, en el procedimiento de la selección, en la que eran arrojados a un abismo los niños que tenían defectos o deformes, eran mucho más humanos que en nuestros días, dejen a los niños en libertad, no ya de todo elemento espiritual por el libro, sino que es mucho peor, de aquellos abandonados a la miseria, que han sido en sus cuerpos convertidos en seres anémicos y tuberculosos.

Por esto siento en lo más profundo de mi alma un cariño tan intenso, tan hondísimo hacia los hombres que en su difícil carrera por la vida, siempre han tenido por norma el poner su sentimiento y sabiduría, al servicio de la humanidad, y siguen manteniéndose firmes en sus creencias del humanismo sincero, sin las trabas que pone los atípicos prejuicios.

Por esto siento en lo más profundo de mi alma un cariño tan intenso, tan hondísimo hacia los hombres que en su difícil carrera por la vida, siempre han tenido por norma el poner su sentimiento y sabiduría, al servicio de la humanidad, y siguen manteniéndose firmes en sus creencias del humanismo sincero, sin las trabas que pone los atípicos prejuicios.

Por esto siento en lo más profundo de mi alma un cariño tan intenso, tan hondísimo hacia los hombres que en su difícil carrera por la vida, siempre han tenido por norma el poner su sentimiento y sabiduría, al servicio de la humanidad, y siguen manteniéndose firmes en sus creencias del humanismo sincero, sin las trabas que pone los atípicos prejuicios.

Por esto siento en lo más profundo de mi alma un cariño tan intenso, tan hondísimo hacia los hombres que en su difícil carrera por la vida, siempre han tenido por norma el poner su sentimiento y sabiduría, al servicio de la humanidad, y siguen manteniéndose firmes en sus creencias del humanismo sincero, sin las trabas que pone los atípicos prejuicios.

Por esto siento en lo más profundo de mi alma un cariño tan intenso, tan hondísimo hacia los hombres que en su difícil carrera por la vida, siempre han tenido por norma el poner su sentimiento y sabiduría, al servicio de la humanidad, y siguen manteniéndose firmes en sus creencias del humanismo sincero, sin las trabas que pone los atípicos prejuicios.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

Antón MUÑOZ GARCÍA

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidades, Institutos, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

La huelga del hambre

PARTE TELEFÓNICA

Bilbao 25

Paréceme que los presuntos autores del atentado contra el gerente de los Altos Hornos, han declarado la huelga del hambre.

El procesado Vallejo intentó suicidarse y persiste en su propósito. Ha declarado que lo hará cuando encuentre ocasión.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno de los episodios 14 y 15, últimos de la sensación serie americana en 15 episodios, titulada.

La gran jugada

Completará el programa dos preciosas cintas cómicas, BUTACAS, 30 CENTIMOS.

Mañana, la grandiosa película en dos jornadas, *Marry y los golfes*, interpretada por la bellísima actriz Doris Lillian.

Muy pronto las sensacionales películas *Los 11 millones del gran mundo* y *El fantasma gris*, interpretada por POLO.

Asociación de Funcionarios civiles del Estado

Esta Asociación celebró su junta general ordinaria el día 30 del actual mes, a las tres de la tarde.

El orden del día será el siguiente:

1.ª Lectura de la Memoria formulada por el señor secretario.

2.ª El señor tesorero dará cuenta del estado económico de la Asociación.

3.ª Ruegos, preguntas y proposiciones.

4.ª Elección de los vocales de junta directiva, a quienes corresponden, de acuerdo con el precepto reglamentario, Dependencias que tienen que elegir:

Adunados, vocal y suplente; Ayuntamiento, vocal y suplente; Hacienda, vocal y suplente; Obras públicas, vocal y suplente; Primera Enseñanza, vocal y suplente; Educación central, vocal y suplente; Educación provincial, vocal y suplente; Telegrafos, vocal y suplente; Universidad, vocal y suplente.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia a esta junta general.

HERIDOS

En el amor propio sentiránse aquellos que ignoren la bondad del material que posee el establecimiento LOS RAYOS X, Acera del Casino, 28. Instrumentos de Cirugía, Apósitos, Bregueros, Suspensorios, Termómetros clínicos, Médica de goma, etc.

Sucesos locales

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Isabel Pérez, de cinco años, se herida en la cabeza y en la espalda.

Pérez, de siete, de herida en la cabeza.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión general de los segundos viernes consagrados a la Virgen de las Angustias; durante todo el día se hará la suplica a la Virgen, y por la tarde se terminará con la reserva y procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá a estos cultos la capilla de música de don Julio Vidal.

En las Angustias

Quincea a la Virgen de Lourdes

La solemne y devota quincea a la Santísima Virgen de Lourdes que le consagra en el presente año los señores hijos de don José Sánchez de Molina (q. e. p. d.), en sufragio de su difunto padre en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el viernes 28 de Enero a las seis en punto de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 28.—Don José Fernández Arce, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias. Tema: «La Virgen Santísima se aparece a Bernadette».

Día 29.—Don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico. Tema: «Quincea en la gruta».

Día 30.—R. P. Julián Córdoba, Escalopio. Tema: «Resurrección ofrecida a la niña».

Día 31.—R. P. Ruiz Abad, superior de los Redentoristas. Tema: «Desee ver qué mucha gente».

Día 1 de Febrero.—R. P. Eduardo Doderio, S. J. Tema: «La aparición con el rosario».

Día 2.—R. P. José Ortiz, S. J. Tema: «Teística de la Santísima Virgen».

Día 3.—R. P. Teófilo García, superior de las Angustias. Tema: «Rosa por los pecadores».

Día 4.—R. P. Silvino Palomares, superior de los PP. Escalopios. Tema: «La Santísima Virgen ordena se le edifique una capilla».

Día 5.—Don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. C. Tema: «Penitencia».

Día 6.—R. P. Eusebio de Rebollar, Capuchino. Tema: «Va a beber y a lavarse en la fuente».

Día 7.—Don Francisco Ayas Linde, cura párroco de la Colegiata. Tema: «Obediencia de la niña a la aparición».

Día 8.—El referido padre superior de los Redentoristas. Tema: «Los milagros de Lourdes».

Día 9.—El mencionado señor cura párroco de las Angustias. Tema: «Construcción de la capilla».

Día 10.—Don José Gutiérrez Tienzo, canónigo de la S. I. C. Tema: «Las peregrinaciones».

Día 11.—Don José Sánchez Quere, canónigo de la S. I. C. Tema: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

El viernes 11 de Febrero, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará don José Fernández Arce.

El mismo viernes 11, a las ocho y media, será la comunión

La cuestión azucarera

El presidente de la Diputación don Rafael Hito, dirigió el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento:

«En nombre de la Diputación me honro en presentar, permitirme rogar a V. E. la inmediata resolución peticiones de la Asamblea, completo acuerdo de los agricultores y Junta Nacional para la tasa del azúcar, de modo que evite inevitable perjuicio a la agricultura e industria que llevaría a la ruina a esta región dejando paro forzoso millares de obreros.»

Anoche, el señor Hito, recibió un telegrama del presidente de la Asamblea que los cultivadores de remolacha han celebrado en Zaragoza, con el siguiente contenido:

«Asamblea magna cultivadores remolacha de los pueblos de Aragón, Navarra y Rioja, asistiendo cinco mil personas y estando representados los 188 pueblos, muchos señores y corporaciones, por telegrama se tomaron los acuerdos siguientes: primero, que siendo Justicia del Gobierno la elevación de aranceles como lo demandaba la elevación de 181 epigramas fecha 26 de Noviembre pasado y las nuevas elevaciones que se anunciaban, no se siga criterio distinto con el azúcar ya que la existencia de esa industria es indispensable para la agricultura; segundo, que como consecuencia de ello se pida al Gobierno el restablecimiento del margen protector arancelario de 25 pesetas oro, los cien kilogramos, como fué acordado por gran mayoría, rayana en la unanimidad, por la Junta consultiva del ministerio de Fomento este mes; tercero, que dicho restablecimiento sea inmediato como fué acordado por dicha Junta y por ser medio eficaz cuanto resultó personalmente a los Poderes públicos; cuarto, hallarse dispuestos trasladarse a Madrid en apoyo de la Comisión todos los asambleístas; quinto, pedir el apoyo de la prensa, entidades agrarias y económicas, de los representantes en Cortes y de las Diputaciones provinciales dando cuenta en su día al país y cultivadores del apoyo prestado; sexto, autorizar a la Junta Central para que se tomen los acuerdos que crea necesarios hasta obtener el logro de sus aspiraciones. Presidente, Barrio.»

A este documento contestó don Rafael Hito, con el siguiente telegrama:

«Zaragoza.—Presidente Asamblea remolacheros: Contesto su telegrama adhiriéndome a los acuerdos adoptados en esta Asamblea. Diputación está dispuesta coadyuvar de manera eficaz a la consecución de las aspiraciones cultivadores remolacha y azúcar.»

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Trececastro, cumpliendo acuerdo de la misma, dirigió también telegrama en iguales o parecidos términos al presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda y Fomento y a los diputados a Cortes y senadores por la provincia.

Desde Santafé

San dignos de elogio por parte de todos, la labor y celo con que don Eulogio Ruiz, nuestro querido paisano, educa y dirige el grupo de jóvenes músicos de esta población, rondalla que, no obstante el poco tiempo que lleva en esta arte bello, cautiva con sus notas musicales a cuantos oyen algunos acordes de su variado repertorio.

El miércoles pasado en su noche, se distinguió rondalla al resino pueblo de Chauchina, dando lugar a su presencia a un derroche de entusiasmo por todas las clases populares.

Nuestros, la Sociedad obrera, por su parte, solicitamos de nuestro amigo paisano, director del grupo, un reconocimiento favor en beneficio de los niños de Riolito, a lo cual asintió el grupo, por tratarse de que estos niños regresaran en el más breve plazo posible al hogar paterno.

La noche del viernes recorrió la referida rondalla las calles más céntricas de esta ciudad, tocando sus más selectas piezas musicales, con el fin de que los postulantes hicieran una buena recolección para dicho fin humanitario.

Después se dirigieron a nuestro Centro obrero, llevando tras sí numeroso gentío poseído de los mismos sentimientos e iniciado por un entusiasmo sin límites.

Nuestras puertas se abrieron de par en par para que todas las personas, sin distinción, se acomodasen en nuestro salón de sesiones. Comenzó el festival solemne con

un pasodoble, que llenó de alegría al bello sexo que ocupó la primera fila del salón, contemplando en todos los rostros de las personas que se asistieron, la alegría placida que requería el acto.

Se leyeron también trozos de literatura, prosa y verso, por el compañero Juan Salinas, cuyo sentido se refería a abolir el vicio de una humanidad corrompida y al asunto humanitario referente a los niños ausentes.

También usó de la palabra el compañero Miguel Guindo, quien con su fácil palabra hizo resaltar el valor moral de la mujer y la necesidad de que ésta contribuya con su consorcio para el fomento de una nueva humanidad más conciente y menos egoísta.

También usó de la palabra el compañero Miguel Guindo, quien con su fácil palabra hizo resaltar el valor moral de la mujer y la necesidad de que ésta contribuya con su consorcio para el fomento de una nueva humanidad más conciente y menos egoísta.

Lo que agradecemos infinitamente, pues a pesar del poco trabajo con que cuentan los obreros y las pésimas circunstancias del invierno, hemos visto los buenos sentimientos que abrigan todas las personas de esta población.

Además, como las autoridades a quien nos hemos dirigido para solicitar la previa autorización de nuestros actos, nos han sido propicios para contribuir a esta gran obra de caridad, tributamos el más reconocido agradecimiento.

Advertimos que queda abierta una sesión voluntaria.

Las personas que se sientan movidas por la compasión que infunden estos niños apartados del hogar paterno, pueden concurrir en su día a la sesión de esta Sociedad, o al depositario de este fondo Francisco Caballero.

Santafé 22 de Enero del 1921.—El presidente de la Sociedad obrera Los Hijos del Trabajo, Antonio Arnedo Rodríguez.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asistieron a las dos de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió don Juan Luis Trececastro y asistieron los señores Irujo, Cuadrado, González Carrascosa, Abril, López Sáez y Pérez Granés.

Acta aprobada. El secretario accidental señor Pero Caro, en lectura al acta anterior, que es aprobada.

Recurso desestimado. Dada cuenta de un recurso de don Antonio Vilches Arebalo, de Covadonga, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le declaró responsable de varias fanegas de trigo, se acuerda in-formar debe desestimarse el recurso.

Fuera de plazo. Por haber transcurrido el plazo, se archiva el expediente presentado por

don Gabriel Mellos Sánchez, de Jerez del Marqués, contra un acuerdo de la Junta de ayuntamiento de dicho pueblo o sea el año 1918.

Multa confirmada. Se informa proceda confirmarse una multa impuesta por la Alcaldía de Portugos, al vecino Antonio Quirán Casero.

Exclusión de un reparto. Dada cuenta de un recurso de don Luis Jiménez Dueñas, reclamando contra su inclusión en el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Puebla Don Adriado, se acuerda proceder a su exclusión y que sea excluido dicho señor, del predio no reparto.

Peritajes. Se acuerda la concesión de cuatro peritajes de hierro al vecino de Lenteji don Antonio Pretel.

Antecedentes. Acuérdase reclamar antecedentes en el expediente presentado por don Diego Correa, contra el reparto formado por el Ayuntamiento de Guájar Alto.

Y se levantó la sesión.

Asamblea provincial. Para ayer mañana, estaba también citada la Asamblea provincial, al objeto de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Solo se reunieron diez y seis diputados, faltando uno para que hubiera número.

Los reunidos eran los señores Hito, Trececastro, López Sáez, Irujo, González Carrascosa, Abril, Villano.

don Gabriel Mellos Sánchez, de Jerez del Marqués, contra un acuerdo de la Junta de ayuntamiento de dicho pueblo o sea el año 1918.

Multa confirmada. Se informa proceda confirmarse una multa impuesta por la Alcaldía de Portugos, al vecino Antonio Quirán Casero.

Exclusión de un reparto. Dada cuenta de un recurso de don Luis Jiménez Dueñas, reclamando contra su inclusión en el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Puebla Don Adriado, se acuerda proceder a su exclusión y que sea excluido dicho señor, del predio no reparto.

Peritajes. Se acuerda la concesión de cuatro peritajes de hierro al vecino de Lenteji don Antonio Pretel.

Antecedentes. Acuérdase reclamar antecedentes en el expediente presentado por don Diego Correa, contra el reparto formado por el Ayuntamiento de Guájar Alto.

Y se levantó la sesión.

Asamblea provincial. Para ayer mañana, estaba también citada la Asamblea provincial, al objeto de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Solo se reunieron diez y seis diputados, faltando uno para que hubiera número.

Los reunidos eran los señores Hito, Trececastro, López Sáez, Irujo, González Carrascosa, Abril, Villano.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets, folios, circulares, boletines, periódicos y revistas, papeles, recibos, libranzas financieras, prospectos a series colores con grandes fotografías, programas de fiestas, condecoraciones religiosas, etc., etc., etc.

Al público le conviene hacer las peticiones en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirles a precios económicos.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Se vende. Se venden con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del

DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

La caja de 12 pastillas para hacer 12 días de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Precio para 12 pastillas: 1'50 ptas.

Llevar en la Boca

siempre que quieras escapar de los efectos del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios cuando es molestos los estómagos y la lengua se resaca.

Una **PASTILLA VALDA**

que vapores balsámicos y antisépticos fortifican, escorran, destruyen GARRITAS, vesículas BRONQUITIS, NINOS, Aftas, Anginas, etc.

PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias, lénese siempre a la hora de las comidas.

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleen más que LAS VERDADERAS que son solo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de cabeza y migrañas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espaldas, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de esta zona.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

(Fijarse en la marca del DR. WINTER)

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

Mucho cuidado con las imitaciones!

AMA DE CRIA

Con leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón, en la calle Nueva de la Virgen, 21.

Nuevo Oriente

(Antes Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

FABRICA DE COLA

Esta acreditada cola compite con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata.

Existencias todo el año.

Bravo, 1, frente a San José.

Emulsión Martil al Guayacol

de aceite puro de hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Calcio, y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Meritos que acreditan esta Emulsión MARTIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARTIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y Méjico.

Almacenes "La Purísima"

DE

Luis Sánchez Aponte y Compañía

Abonos y primeras materias :: Sulfato de amoníaco :: Nitrato de sosa :: Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos Concentrados de 42/44 y fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Almacenes y oficinas: Plaza de San Agustín, Baratillos, 5. — GRANADA

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos de 18/20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada: Alhóndiga 11 y 13

Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

Solución Cases

De **Orthidro-Fosfato de Cal**

Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC.

Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES. — PLAZA ANA, 11. — BARCELONA. — De venta en las principales Farmacias de España

Substituciones para Africa

Se admiten substitutos para el Ejército de Africa. Tres posetas diarias y buenos premios a su ingreso.

Para más informes: Calle Santa Ana, 8, 2.ª derecha (frente a la Sociedad de la Iglesia).

Se vende

Un terreno con casa grande, Da a cuatro cuartos, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Molineros

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de sus fábricas o molinos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjense al taller de carpintería mecánica de Francisco Martín y López Quesada, establecido en calle Rejas de la Virgen, 15, donde se hacen a la perfección esta clase de trabajos y todos los correspondientes a la carpintería. En este taller, se hacen: nueva construcción de molinos, Orbes, Deschinas, Llamas y Tornos.

Rejas de la Virgen, 15.—Granada.

Motor eléctrico

23 caballos, muy bueno y PAS-TEURIZADOR marca "Salvador", nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado ambos.

SE VENDEN.—Diríjase a don Rafael Arana, calle de Portuñy, 1.—Esplanada de la estación.—Málaga.

No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que dentro de cinco gotas diarias dadas a vuestros cabellos en pocos días el bello del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color. Rubio o Castaño o Negro si estuvierais canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Siger Díaz, Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zaidín, 40.—Perfumería La Florida Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres Reyes Católicos 22.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias.

NARSA

cura la SARRA en varias dietas

Dos premios HONOR Barcelona, GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916, MEDALLA ORO Exposición Medición e Higiene Madrid 1918.

De venta Farmacias Gáves, Juan González, Nicasio Montero.

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Reyes Católicos, número 8. :: Teléfono número 57

Gran surtido en ropas hechas de esmerada confección para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—VENTAS AL CONTAUO